

EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Viernes 10 de Febrero de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.684

Las candidaturas de clase.

Muy acostumbrado debe estar á las listas de la prensa el Círculo Mercantil de Madrid, cuando, según testimonio de *El Imparcial*, se ha extrañado en dicha Sociedad lo que hemos dicho con motivo de lo ocurrido con la candidatura del Sr. Muniesa.

Nosotros hemos tratado siempre con la debida consideración al Círculo Mercantil, como á todas las fuerzas vivas del país, con representación legítima; pero no lo hemos adulado nunca: bien que esto no podíamos hacerlo con el Círculo Mercantil, cuando no parecíamos semejante flaqueza delante de organismos más poderosos.

El Liberal habla, por su parte, de espejismos y de engaños atribuidos sin duda á los liberales, para comprometer al Círculo en una dirección política determinada, y esto nos parece más incomprensible aún; porque si de esto se tratara, el primero que seguramente habría comprendido la añagaza, y el primero que también habría rechazado el complot, habría sido el digno presidente del Círculo, Sr. Muniesa, á quien sus amigos y conocidos han hecho principalmente el feo de no conferirle la vena para la lucha, explicándose por esto que quiera dimitir la presidencia que ejerce, según rumores que vemos también acogidos en *El Imparcial*.

Ojalá que en todos sus actos electorales procediera el gobierno con la discreción y la imparcialidad con que ha procedido al ver con gusto que sus amigos ofrecieran un puesto en la candidatura de Madrid al Sr. Muniesa.

Ha procedido en esto con cordura, y no debe jamás arropenarse de ello.

En cuanto á las candidaturas de clase, varias veces se ha intentado, y otras tantas han fracasado de un modo estrepitoso, si bien muy merecido.

Si prevalecieran las tales candidaturas, el choque airado de los intereses y la anuencia de todo lazo político superior, producirían tal solo la más espantosa anarquía, y el país vería aumentadas sus desdichas.

Sin disciplina social y sin partidos vigorosos de gobierno, no se puede fundar nada medianamente sólido.

El afán de echársela todo el mundo de independiente, es decir, la consagración del ateísmo en política, y censurar á diestro y siniestro cuanto se hace, es la causa de la creciente debilidad del poder público, y asimismo de la nación.

Consejo de ministros

El señor ministro de Marina, en el Consejo de anoche, dió cuenta de las medidas encaminadas áminorar los gastos de varios servicios, para cubrir con el importe de estas reducciones deficiencias de otros créditos del presupuesto para las atenciones corrientes del servicio. Fueron aprobadas.

El señor ministro de Ultramar leyó un decreto estableciendo reglas para el ejercicio de las facultades que el art. 49 de la ley municipal vigente en Puerto Rico atribuye al gobernador general de la isla respecto del nombramiento de alcaldes. Quedó aprobado, y en otro lugar publicamos la parte dispositiva.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de varios asuntos administrativos de su departamento.

El señor ministro de la Gobernación sometió al Consejo una incidencia de las medidas sanitarias que penden de las noticias de Marsella, relacionada con la conducción á Chicago de los objetos que se destinan á la Exposición.

Comenzó la discusión de los presupuestos generales por el del ministerio de Estado, con ocasión del cual se generalizó la discusión, á fin de marcar la línea divisoria entre las medidas que el gobierno puede adoptar por reales decretos, y aquellas otras para las cuales es necesario el voto de las Cortes, así en los servicios civiles como en los militares.

Por haber tenido que retirarse el señor ministro de Estado para asistir al banquete de Palacio, quedó aplazada la discusión.

El señor ministro de la Guerra leyó y explicó los proyectos que completan la reorganización de las armas de Infantería, Artillería e Ingenieros, dando minuciosa noticia del enlace de estas reformas con las que tiene todavía en estudio.

Se acordó continuar el examen de los presupuestos mañana sábado.

La incidencia sanitaria á que se hace referencia más arriba, es el caso de encontrarse entre las procedencias de Marsella llegadas á puertos españoles, un buque de guerra norte-americano que hizo escala en dicho puerto francés y viene á trasportar objetos de España á la Exposición de Chicago.

El gobierno acordó guardar al referido buque cuantas consideraciones sean compatibles con el deber de velar atentamente por la salud pública.

La liquidación del primer semestre del presupuesto en ejercicio del ministerio de Marina, arroja un déficit de 200.000 pesetas, debido en parte al armamento de buques, y por otro lado al consumo extraordinario de carbón y al aumento de derechos de practique que ha sido necesario abonar, muy especialmente por la conmemoración naval del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Para ajustar el ejercicio del presupuesto á las cifras consignadas, es menester reducir algunos gastos y aplicar los créditos

á ellos asignados á la satisfacción de exigencias del servicio de la armada.

Al efecto se harán licenciamientos de marineros y soldados, y se desarmarán la fragata *Vitoria* y algunos cañoneros.

Los periódicos dicen que al tratarse en Consejo de los presupuestos, el jefe del gobierno pronunció un discurso encaminado á demostrar la necesidad de hacer grandes sacrificios por parte de todos para presentar un presupuesto en armonía con las exigencias del país.

Luego de hablar en términos generales de si procedía continuar donde se pudiera y antes de Abril, haciendo reorganizaciones de servicios y economías por decretos, se indicaron varias ideas acerca del mejor medio de obtener reducciones, y del tanto por ciento á que podían ascender éstas en varios capítulos del presupuesto.

Se convino en que el mejor procedimiento era ir discutiendo ya avances sobre los presupuestos parciales, y el ministro de Estado, que llevaba un borrador sobre el de su departamento, dió lectura de él, dejando sentado antes que aquello no era un proyecto definitivo.

De la lectura del borrador presentado por el marqués de la Vega de Armijo, resulta que proyecta en total unas 469.000 pesetas aproximadamente de economías, lo cual, dada la cantidad total del presupuesto de Estado, representa una reducción de un 10 por 100 sobre el presupuesto de 1892 á 93 y de un 13'83 por 100 sobre el del 91 al 93.

CRONICA LONDONENSE

Envíos régios á la Exposición de Chicago.—Un dibujo de la reina Victoria.—La Emperatriz Federico en Osborne.—Fiestas íntimas.—Próximo viaje de la reina á Italia.—El primer baile de máscaras en Covent Garden.—Disfraces notables.

Londres 31 de Enero.

La reina Victoria ha querido contribuir al esplendor de la sección femenina en la Exposición de Chicago, enviando un dibujo hecho al lápiz por la misma soberana, y que representa á *Spot*, su perro favorito.

El lindo animal, un *fox terrier*, aparece echado en indolente actitud, tal cual suele verse generalmente á los pies de su augusta señora. Al margen del dibujo se lee de puño y letra de S. M. la siguiente fecha:

«Osborne, January 25, 1891.»

Sabido es que las princesas de la familia real inglesa son en su casi totalidad artistas muy notables, de cuyo talento han de admirarse brillantes pruebas en el indicado certamen.

Además del busto de la reina Victoria que envía la princesa Beatriz, podrán verse una silla de madera tallada, de primoroso y delicado dibujo, ejecutada por la princesa de Gales, quien ha adornado su residencia de Sandringham de artísticos trabajos: varios objetos de bronce y otros de metal repujado, obra todos de las jóvenes princesas Victoria y Maad de Gales; y, por último, varios preciosos bordados hechos por la princesa Christian, quien exhibe asimismo una camiseta de marino tricolor á finísimo punto de media.

Mañana miércoles es esperada en Osborne, actual residencia de la reina, la emperatriz Federico, á quien acompaña su hija la princesa Victoria.

Las angustias viajeras se trasladarán con toda la corte á Windsor el miércoles de Ceniza, y en aquel histórico castillo empezará la soberana de Inglaterra sus preparativos de viaje para Florencia. Rócientemente se han verificado en el salón Indio del palacio de Osborne algunas fiestas íntimas.

En una de ellas tomó parte un violinista muy notable, y como S. M. profesa especial predilección por los emules de Paganini, el artista en cuestión hubo de quedarse en la residencia real un día más, recibiendo como premio á su talento una botanadura de brillantes y rubíes y un prensa-papeles de oro y bronce, en el cual estaba grabada la firma de S. M. B.

Reunieronse también cuadros vivos, que gustaron extraordinariamente; pero el éxito y los aplausos fueron sobre todo para la representación de la linda comedia de Goldsmith *She stoops to conquer*, interpretada por las princesas Luisa y Beatriz; el marqués de Lorne, yerno de la reina Victoria; el general Sir Ponsanby, secretario de S. M., y algunos otros personajes de la corte.

El conjunto resultó tan perfecto, que la comedia, á instancias de S. M., fué repetida en noches sucesivas.

Sin embargo, el 30 de Enero último, aniversario de la muerte del infortunado Carlos I, toda función fué suspendida en la régia residencia.

Parece fijada para el 20 de Marzo la fecha del viaje de la reina Victoria á Italia. La anciana señora residirá en Fiesole, cerca de Florencia, y los jardines de la soberbia villa son en estos momentos objeto de asiduos cuidados, á fin de que á la llegada de S. M. presenten el aspecto más floreciente y embriagador.

Se ha dispuesto que el dormitorio de la reina Victoria se prepare en el piso bajo, con objeto de que esté continuamente embalsamado con el aroma de las infinitas flores que rodean el edificio. La afición de la soberana de Inglaterra por las flores es tan grande, que todos los años, el primer día del Carnaval en Niza, sus súbditos le envían desde allí varios hermosos *bouquets*.

El príncipe de Gales y su hijo se encuentran actualmente en Marlborough House, ocupados, según se susurra, en ultimar las negociaciones para el matrimonio del duque de York con la princesa May. Asegúrase también que con tan fausto motivo se celebrará un gran baile de córte en Buckingham-Palace.

El primer baile de máscaras, diversion hasta hace poco desconocida de los ingleses, pero que cuenta ya con infinitos apasionados, tuvo lugar la semana última en el régio coliseo de Covent-Garden. La sala aparecía espléndidamente decorada con cortinajes de seda azul, multitud de flores y varios lienzos, en los que se veían firmadas por reputados pintores, varias alegorías de las artes y de las ciencias. Entre los palcos lucían también guirnalda de flores, mientras á las damas se repartían preciosos *bouquets*.

El bello sexo contribuyó brillantemente al esplendor de la fiesta, ostentando lujosísimos disfraces, siendo en cambio éstos muy contados entre los caballeros.

Respecto á las máscaras que más llamaron la atención, citaremos tres hermosas niñas vestidas de azul y negro: otra máscara perfectamente disfrazada de sacacorchos; otra de langosta, presentada con extraordinaria propiedad; otra de fraile: otra de zúli, admirable de exactitud y de realismo; otra de estatua de nieve; otra de mariposa; otra de *serpentina*, imitación de la célebre artista de Folies Bergeres; varias de clowns, y por último, tres preciosas señoritas vestidas con elegantísimos dominó color de rosa.

La fiesta resultó espléndida, y nadie al verla se atrevería, ciertamente, á ponderar la seriedad del carácter inglés.

Las funciones de ópera continúan *tout de même* en Covent Garden, representándose actualmente en una misma noche *L'amico Friet* y *Cavalleria rusticana*, producciones ambas del jóven maestro Mascagni. El público londinense aplaude entusiasmado las obras de este novel compositor, á cuyos éxitos contribuye, sin duda alguna, el talento del director de orquesta del régio coliseo Herzfeld.

Anúnciase para muy en breve una traducción del drama de Ibsen *Egmont's Solness*, y cuyo título en inglés será *The master Builder*.

El mundo de las letras espera con impaciencia esta representación, cuyos principales intérpretes serán miss Robins, la celebrada actriz, y Mr. Herbert Waring.***

Ecos de Madrid.

Ejemplos laudables.—El comedor de «La Caridad».—En los salones aristocráticos.—El palacio de los marqueses de Linares.—El de la embajada de Italia.—El marqués Maffei.—La compañía francesa.—Dos chascos.

La gente del gran mundo no frecuenta únicamente los puntos de reunión brillantes y alegres, sino que visita también la guardilla del pobre y la humilde morada del enfermo, á donde lleva los auxilios de su caridad.

No es raro encontrar el que madruga damas aristocráticas, envueltas en espesas mantas, que van á aliviar infortunios y dolencias con abundantes limosnas; y es todavía espectáculo más patético y sublime mirárlas más tarde en el comedor llamado «de la Caridad» repartir la sopa á gran número de mendigos harapientos y astrosos, que allí acuden en busca de alimento.

El marqués de Cubas, gran bienhechor de la humanidad, rodeado de su noble, de su interesante familia, preside casi todos los días estos actos piadosos, en los que puede decirse es actor principal, pues á él se le deben la recaudación y la mayor parte de los fondos con que se practica obra tan meritoria; tomando activa parte en ella su consorte y su hija, que no en balde lleva ésta el nombre de Consuelo.

Otra bella señorita, muy conocida en los altos círculos, ofrecía el miércoles último nobilísimo ejemplo de humildad, sirviendo la sopa á cucharadas á un infeliz parálítico que no podía hacer uso de sus manos.

Todos contemplaban con los ojos llenos de lágrimas aquel cuadro tiernísimo de abnegación y de bondad.

Las mismas que poco antes manifestaban así sus cristianos sentimientos, figuraban algo más tarde en los espléndidos salones del palacio de Linares ó en los del embajador de Italia, donde se había citado ayer la *high life* madrileña.

En los primeros, apenas se podía circular desde las cinco de la tarde en adelante; tan numerosa era la concurrencia que acudía á saludar á sus hospitalarios dueños, y á admirar su rica y variada colección de objetos de arte.

Estaban allí, entre otras muchas personas que quizá no recordamos, las señoras y señoritas de Manso, Vargas, González Conde, Salvany, Lopez Roberts, Orfila, Coello, Ruiz del Arbol, Porlier, Mofarrieta, Liñan, Echagüe (D. Ramon), Gomez Acebo, Modet, Alvarez, Diaz Martein, Chavarri (D. Basilio), Canovas (D. Emilio), Quirós, Roca de Togores, Madrazo (D. Federico), Suarez Inclán, Zúñiga, Villapadierna, Alvarez Capra (D. Lorenzo), Miranda, Rcheverría, Martín y Murga, Pineda del Rivero, Lasoiti y Erenchup.

Vizcondesa de Torre Almirante; Baronesa de Eroles; Condesa de Belasocain, Fontao, Munter, Pincherosmo, Añover de Tormes, viuda de San Luis, San Rafael de Luyano, Lascoiti;

Marquesa de Coquilla, Santa Genoveva, Casariego, Santa Cristina, Mondéjar, Retortillo, Revilla de la Cañada y viuda de Valdeiglesias.

Duquesas de la Union de Cuba, y de Noblejas (madre é hija).

El aspecto de la reunion fué tan animado como de costumbre, recorriendo todos los diferentes departamentos de la casa, y deteniéndose en el comedor, donde se servía delicioso y auntuoso *buffet*.

Hallándose totalmente concluidas las obras del piso principal, es muy posible que el 15 de Marzo próximo, día en que la marquesa de Linares celebra su fiesta onomástica, reciba en él á los que acudirán á felicitarla; pudiendo admirarse entonces las preciosidades de distinto género allí atesoradas, y que muy pocos han tenido ocasión de ver, dos ó tres años há.

En la antigua residencia de los duques de Abrantes, y después de los marqueses de Santa Ana, el cuadro era todavía más bullicioso.

Desde el principio pudo entregarse la juventud á los placeres del baile, siendo innumerables las parejas que walsaban sin tregua apenas ni descansan.

Figuraban allí las principales familias de la aristocracia antigua y moderna; el cuerpo diplomático *en complet*, y no pocos personajes graves é importantes, que miraban sin duda con envidia á los que constituían la parte alegre de la reunion.

El marqués de Maffei sabe imprimir á todo el sello de la elegancia y del buen gusto, y su fiesta tuvo un carácter especial que la hizo distinguir de otras semejantes.

El ilustre diplomático no se dió punto de reposo para atender y obsequiar á sus convidados, que no se retiraron hasta muy cerca de las ocho de la noche, deteniéndose de que por ahora no volverán á juntarse en aquel sitio.

Poco despues, el director de la *tournee* Judic—puesto que así se llama el empresario de la célebre actriz,—daba un nuevo chasco á cuantos acudían al teatro de la Princesa, donde encontraban, según dicen los franceses, *porte close*.

En el breve espacio de tres días se ha verificado dos veces lo mismo, con motivo—ó pretexto análogo:—indisposición de la famosa *divette*.

No le bastaba á M. Faure habernos proporcionado dos representaciones del escandaloso *Parfum*, y ha querido todavía dejarnos memoria *grata* de su estancia entre nosotros con dos bromas bastante pesadas.

Es de desear que en Barcelona no se repitan ni *Le Parfum* ni lo sucedido ayer, porque allí, como aquí, quedará triste recuerdo de la formalidad y de la circunspección del director de la compañía francesa.

ASMODEO.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Una ópera nueva.

Milan 10.—La nueva obra del maestro Verdi, titulada *Palstaff*, estrenada anoche en el teatro de la Scala, ha obtenido un éxito extraordinario. El insigne compositor fué llamado siete veces al palco escénico y aclamado con entusiasmo por el público.—*Fabra*.

La curiosidad que había despertado en el público el anuncio de la nueva ópera de Verdi era grandísima, y el interés por conocerla, extraordinario.

Pocos han podido satisfacer su deseo, sin embargo, antes del estreno, porque el autor de *Aida* es tan exigente en este punto, que no consiente la entrada en el teatro durante los ensayos, á nadie que no tome en la representación parte activa.

Los críticos que de toda Europa han acudido á Milan para dar cuenta á los periódicos más importantes del estreno de la nueva ópera y juzgar del mérito de la partitura, desearían oír en los ensayos, y Verdi se opuso aun á riesgo de disgustar á los que habían de criticar su obra, sin tener consideración en este punto con nadie y sin consentir excepciones ni aun para los allegados á la empresa y á los cantantes.

Del interés que había por asistir al estreno podrá formarse idea con los siguientes datos: ocho días antes del fiasco para la primera representación, vendiéronse algunos palcos segundos en dos mil francos cada uno; las butacas se cotizaban de 50 á 60 duros, y cuando solo quedaban entradas, el precio de ellas era de cien pesetas. Calculase lo ingresado en la contaduría del teatro de la Scala por esta primera representación, en más de 20.000 duros.

Se comprende este interés extraordinario, porque Verdi no es solo un compositor célebre; su persona, querida y respetada, forma con los reyes y con los hombres de Estado, con Victor Manuel, con Cavour y con Garibaldi, el venerado *grupo nacional*.

Verdi es tan popular, que cualquier niño de corta edad refiere en Italia la vida del músico, sabe su edad y cuenta la lista de sus obras.

El gran maestro ha entrado en el año ochenta de su vida; es de elevada estatura y se conserva muy derecho, caminando con igual firmeza y agilidad que un muchacho, á pesar de su edad avanzada, que solo se revela en la blancura de su cabello y de su barba. Sus ojos conservan una viveza extraordinaria, como si arjese en ellos la llama del génio; y el vigor y la juventud que demuestra, asombran.

No puede decirse, sin embargo, que Ver-

di lo haya logrado á fuerza de cuidados, ni método y régimen en sus comidas.

Dícese que además de gran músico es gran comilon y gran bebedor, gustándole como á cualquier burgués prosaico reñido con el arte, la buena carne, el buen vino y las mujeres bonitas, conservando, respecto á éstas, la afición y el compás que el célebre compositor ha tenido siempre.

Del éxito obtenido por Verdi con su *Palstaff*, lo mismo que del libreto, escrito por Arrigo Boito, el conocido maestro de *Meisaflores* y poeta aplaudido de *Gioconda* y de otras óperas, hablaremos detenidamente cuando tengamos noticias más completas que las comunicadas por telégrafo, y vayan conociéndose mejor en representaciones sucesivas las bellezas de una obra cuyo mérito es difícil apreciar en una noche, y mucho más tratándose de un público dispuesto á escucharla con la benevolencia que el respetable nombre del maestro merece, por no decir el apasionamiento natural que inspira su persona.

La República Dominicana.

Recordarán nuestros lectores que fuimos los primeros en dar noticia de la prolongada agitación producida en la República Dominicana á consecuencia del arrendamiento de sus aduanas por noventa y nueve años á los Estados Unidos.

Pues bien, vemos hoy en *El Liberal* que, según telegramas oficiales, la situación se ha agravado extraordinariamente. El ministro de Relaciones Exteriores de Santo Domingo ha tenido que refugiarse en el vapor *Caótico*, haciendo rumbo á Puerto-Rico.

Este hecho ha debido ir acompañado de otros muy graves, por cuanto nuestro representante en aquella República comunicó á última hora que la revolución es inminente.

Reformas de Guerra.

El arma de infantería.

Probablemente mañana publicará la *Gaceta* un importante decreto del ministerio de la Guerra reorganizando el arma de infantería.

Hé aquí un extracto de la parte dispositiva:

Las tropas de infantería se organizan en cien regimientos, cincuenta activos y cincuenta de reserva.

Los regimientos activos se compondrán de dos batallones, uno en activo con fuerza de 650 hombres y otro en cuadro con el completo de jefes y oficiales, si bien solo estará dotado de los soldados necesarios en todo el regimiento para asistentes, ordenanzas y servicios mecánicos de cuartel.

Los oficiales de los dos batallones turnarán en el servicio, según lo disponga el coronel, y para el mando entre los jefes también se establecerá turno.

Con los 650 hombres del batallón activo podrá el coronel hacer ejercicios de regimiento con solo dividir la fuerza entre los dos cuadros.

Constarán los cincuenta regimientos de reserva de dos batallones cada uno; el primero se destinarán los que hayan servido tres años en filas, y al segundo los que lleven más de seis años de servicio. Del primer batallón se nutrirán los regimientos activos cuando se hayan de poner en pie de guerra ó de asamblea.

La plaza de Ceuta la guarnecerán dos regimientos, dos batallones con 500 plazas cada batallón, y la de Melilla uno con los mismos batallones y plazas. Los soldados de las guarniciones de Africa serán de la clase de voluntarios, que tendrán el haber de cazadores.

Los ejércitos de Baleares y Canarias se denominarán regionales, formados por hijos del país, que tendrán allí sus zonas y depósitos especiales.

Tanto en Baleares como en Canarias, habrá dos regimientos.

Con los 20 batallones de cazadores que hoy existen se organizarán 16 medias brigadas al mando de un coronel; de éstas, seis con los 50 regimientos activos, se dividirán en los siete cuerpos de ejército que han de formarse cuando se establezca la división territorial; las cuatro restantes formarán dos brigadas independientes.

Las diez medias brigadas tendrán diez regimientos de reserva con el completo de jefes y oficiales.

Las zonas de reclutamiento se reducen á sesenta, que tendrán á su cargo el reclutamiento y el depósito de los excedentes de cupo, inútiles, pendientes de exención del servicio, etc.

A los jefes y oficiales de los regimientos de reserva y zonas de reclutamiento se les asigna el sueldo entero en vez de los cuatro quintos que hoy cobran.

Con esta reorganización las plantillas constarán de igual número de coroneles, aumentando el de tenientes coroneles, comandantes y capitanes, resultando excedentes un corto número de primeros y segundos tenientes.

Los alcaldes de Puerto-Rico.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto del Sr. Manra aprobado ayer en Consejo de ministros.

Consta de tres artículos. Por el primero se impone á los gobernadores generales de aquella provincia la observancia estricta de la ley que le obliga á designar alcaldes de entre los propuestos en terna por los respectivos Ayuntamientos.

Por el segundo y para prever la posi-

lidad de que por cualquiera circunstancia no haya sido elevada en condiciones de la ex presada terna a la citada autoridad, se exige de ésta que someta la propuesta de Alcalde al gobierno central, a fin de que éste confirme ó desestime el nombramiento.

Y, por último, el tercero ordena que los Ayuntamientos voten y consignen todos los años en sus presupuestos el sueldo que hayan de percibir los respectivos alcaldes.

El decreto, que va precedido de un notable preámbulo, será recibido, seguramente, con aplauso por la opinión imparcial, puesto que tiende a evitar los abusos que se venían cometiendo en materia tan delicada como la de nombramientos de alcaldes.

El cólera en Marsella.

Mejores noticias.

Marsella 9.—La situación sanitaria tiende a mejorar. Desde anoche a las seis no se ha registrado ningún fallecimiento de enfermedad sospechosa, y un sólo caso de diarrea coleriforme sin gravedad.

Marsella 9.—Hoy se han presentado tres casos sospechosos. La enfermedad prosigue sin presentar carácter epidémico.

El Consejo de higiene no ha dado dictamen todavía respecto a la naturaleza de la enfermedad.—Fabra.

Procedencias sucias.

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden de Gobernación declarando sucias las procedencias de Marsella:

En atención a las noticias oficiales recibidas en este ministerio dando conocimiento de la aparición del cólera en Marsella (Francia), y conforme a lo prevenido en los artículos 30, 35 y 36 de la ley de Sanidad, real orden de 10 de Setiembre de 1892 y reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª, y 38 de la real orden de 23 de Setiembre referido;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha resuelto se despidan a lezaretto sucias las procedencias de dicha población que hayan salido después del día 24 de Enero último y lleguen a nuestros puertos con posterioridad a la fecha de esta real orden, sea cual fuese la clase de patente; debiendo considerarse notoriamente comprendidos, desde el día 4 inclusive del mes actual, los puertos que se hallen a menor distancia de 165 kilómetros de Marsella.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y el de las Direcciones de Sanidad marítima de esa provincia. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 9 de Febrero de 1893.—González.

LA CASA VILLODAS

Desgraciadamente no se han confirmado las esperanzas de llegar a un arreglo entre la casa Villodas y sus acreedores.

Ya se sabe oficialmente que la expresada casa ha presentado un escrito al juzgado declarándose en quiebra.

La noticia ha producido, como no podía menos, la más viva impresión, porque sabido es que la quiebra comprende a gran número de personas de todas las clases de la sociedad, muchas de las cuales tenían depositada toda su fortuna, en la que hasta ahora venía siendo acreditadísima casa de banca.

Entre estas últimas se encuentra, desgraciadamente, el insigne pintor Pradilla, que después de una vida de incansante y afanoso trabajo, había logrado reunir un modesto capital de 34 000 duros que tenía depositados en la casa Villodas.

El ilustre autor de *Doña Juana la Loca* y de *La rendición de Granada*, acariciaba el propósito de venir a España para seguir cultivando el arte, eso sí, pero sin los apremios y sin las exigencias del que tiene que vender los cuadros para atender al sostenimiento material de la vida.

La quiebra ha venido a sorprenderle cuando ya tenía dispuesta la instalación de su estudio y estaba próximo a regresar a España con su familia.

Otra persona respetable que ha sufrido también quebrantos de consideración en su fortuna, ha sido el ex ministro republicano Sr. D. José Fernando González, que de tantas simpatías goza en todas las clases sociales, por su honradez y por su caballerosidad.

Causa por parricidio.

Sentencia.

Ayer continuó en la Audiencia de Cáceres la vista del proceso por asesinato del esposo de doña Petra Lajas.

El fiscal analizó el veredicto, que reconoce el parricidio con las agravantes de alevosía, entendiendo que la circunstancia eximente no hace irresponsable a Petra, pues el miedo insuperable a un mal igual ó mayor no era inminente. Sostuvo la petición de la pena de muerte para la doña Petra, reconociendo sólo la atenuante de arrebató y obcecación.

Para Ratao y Natalio estimó el homicidio con las agravantes de alevosía, que lo convierten en asesinato, y pidió para ambos la pena de cadena perpetua.

Para la criada Ramona, de acuerdo con el veredicto de inculpabilidad, solicitó la absolucion.

La acusación privada hizo un examen muy elocuente del veredicto, rechazando la eximente con los mismos argumentos del fiscal y apoyándose en sentencias del Supremo.

Solicitó para doña Petra la reclusión perpetua; para Natalio y Ratao, cadena perpetua, y la absolucion para Ramona Martín.

La defensa de Petra apreció la eximente del miedo insuperable, y pidió, alternativamente, para su defendida, la libre absolucion, ó en caso contrario, la reclusión perpetua.

Las defensas de Ratao y Natalio se conformaron con la pena de cadena perpetua. El tribunal de derecho se retiró después a deliberar, y las tres y media se leyó la sentencia condenando a doña Petra a reclusión perpetua, a José Martín (a Ratao), y Natalio Martín, a cadena perpetua, y declarando absuelta a la criada, que fué puesta inmediatamente en libertad.

La calma se ha restablecido, y esta nuevo veredicto ha sido muy bien recibido por la opinión, según dicen los correspondales.

INEXACTITUDES

Dice *El Resumen*:

«No contaremos más que a los que cabe llamar príncipes de la sangre; a los que figuran en la familia del presidente del Consejo de ministros.

He aquí la lista. Se la brindamos al *Journal des Debats* y a los demás periódicos extranjeros que estos días hablan del personalismo electoral predominante en España.

Don Práxedes Mateo Sagasta, jefe de la dinastía.

Don Pedro Sagasta, hermano del cabeza de familia.

Don Primitivo Sagasta, también hermano.

Don José Sagasta, hijo.

Señor Merino, hijo político.

Señor San Juan, consuegro.

Don Bernardo Sagasta, sobrino.

Don Tirso Rodríguez, sobrino.

D. Eusebio Rodríguez, sobrino.

D. Celestino Rodríguez, sobrino.

Señor marqués del Romeral, sobrino.

D. Amós Salvador, sobrino.

Sr. Raquejo, sobrino.

Y *El Imparcial*, incurriendo en error por no haber dado cuenta de los datos, añade:

«Otro dato: Entre hijos, yernos, hermanos y cuñados de ministros, ex-ministros y personas de distintas categorías, obtendrán acta unos 40.»

Las precedentes suposiciones pudieran tener una respuesta cumplida con el recuerdo de lo que en Cortes anteriores ocurría, sin que por ello se hiciera tanto ruido. En las últimas, por ejemplo, los señores Cánovas, Silveira, Martínez Campos, Elnayen y otros ministros y personajes influyentes estaban representados por 34 diputados y senadores.

Pero afortunadamente no es necesario acudir al desautorizado sistema de «más eres tú.»

Basta en el presente caso con decir que la lista publicada es una fantasía. Porque no son candidatos por distrito alguno los Sres. Sagasta (D. Pedro), Rodríguez (don Eusebio), ni es pariente del presidente del Consejo el Sr. Raquejo, ni lo necesitó para vencer en la oposición, ni tampoco tuvieron necesidad de semejante cualidad los Sres. Merino, padre é hijo, singularmente este último, que en las pasadas Cortes obtuvo su puesto derrotando a un director general de la situación conservadora. Y descartados estos nombres, sin entrar en otras explicaciones, ¿qué queda de la lista publicada? la buena intención que las gentes imparciales irán reconociendo en la generalidad de las críticas que están al uso.

Aniversario de la República.

La Juventud Republicana de Madrid celebrará esta noche, a las nueve, en el teatro Martín, un *meeting* en conmemoración del 20.º aniversario de la proclamación de la República española.

Los republicanos coaligados del distrito del Hospicio se reúnen mañana 11, a las ocho de la noche, en la calle de Fuencarral, núm. 34, hotel de San Ildefonso, para conmemorar la proclamación de la República.

La Union Republicana del distrito del Hospital, el Comité progresista de Buenavista y los republicanos del distrito de la Audiencia, celebrarán también mañana 11, a las ocho de la noche, reuniones y banquetes para conmemorar la proclamación de la primera República.

En *El Imparcial* vemos este telegrama, cuya veracidad debe comprobarse:

«*Motril* 9 (3 40 tarde).—Tres tenientes de alcalde y un concejal que llevaban los atributos distintivos de sus cargos, han sido recibidos a tiros por los agentes de policía nombrados por el alcalde, al entrar en casa del secretario, donde aquellos le tenían secuestrado, después de apoderarse violentamente de las llaves de la oficina.

El juez se encuentra en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

El orden público está alterado. Se temen nuevos y mayores conflictos.—Francisco Domenech.»

El cadáver del señor conde de Guaqui.

Fué embalsamado ayer por la mañana, y colocado después en la capilla ardiente, en donde se dijeron varias misas.

Al cadáver, vestido con el hábito de Santiago, da guardia de honor un zagalnate de Alabarderos, y le rodean hermanas de la Esperanza, de la Casa de Misericordia, de San Ildefonso y algunos amigos de la familia.

El Sr. Monescillo bendijo el cadáver del señor conde, y prodigó palabras de consuelo a su atribulada familia.

Esta tarde, a las dos, se ha verificado la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, desde donde será trasportado al pueblo de Pedrola (Zaragoza).

Luna Novicio.

El pintor filipino, recientemente absuelto por el Jurado en París, dice que se encuentra tan debilitado como si acabara de pasar una enfermedad.

Acostumbrado, además, al silencio de la prision, el ruido de las calles de París le aturde.

Aunque en la prision tenia colores para pintar, dice que no ha cogido el pincel, dedicándose exclusivamente a la lectura. Mañana saldrá Luna de París con dirección a Madrid, donde estará pocos días, los necesarios nada más para trasladar su residencia a un pueblito de España, donde piensa establecerse.

Los consumos sobre los vinos.

Volvió a reunirse anoche en el ministerio de Hacienda, ocupando toda la sesión la lectura del proyecto del Sr. Portillo,

que en su parte esencial consiste en suprimir los consumos en la forma en que ahora se cobran, dando cédulas, que, como las personales, serán obligatorias, dividiéndolas en tres clases, correspondientes a las categorías en que se hallan divididas las actuales provincias.

Se acordó que se impriman todos los proyectos presentados y que las sub comisiones dictaminen sobre ellos.

La Junta volverá a reunirse mañana sábado.

Los anarquistas de Jerez.

Un hermano de Lamela, anarquista ejecutado hace un año en Jerez, y otros dos más, anarquistas también, han pedido permiso al alcalde de Jerez para depositar hoy coronas en las tumbas de Lamela, Zazueta y Caro.

El alcalde ha concedido permiso para la manifestación; pero ha prohibido la entrada en el cementerio a todos menos a los tres que han pedido permiso, y además ha prohibido que se pronuncien discursos ni se den gritos.

Se ha reconcentrado la Guardia civil, y creese que no pasará nada.

EL ESCÁNDALO ITALIANO.

Roma 10.—El periódico *Il Secolo* dice que por fin se ha encontrado la cartera con las letras de cambio a la orden de conocidos hombres políticos que pagó el Banco Romano. Añade que la suma excede de dos millones de liras, y que un centenar de diputados se hallan comprometidos en dicha lista.

El periódico no oculta su recelo de que en vista del crecido número de personajes que aparecen complicados, se trate de ocultar este hecho.—Fabra.

“MEETINGS.”

En Linares.

En un celebrado ayer en el teatro de San Ildefonso de Linares, el compañero Pablo Iglesias, que es el candidato de los socialistas por el distrito de Baeza, usó de la palabra, exponiendo el programa de su partido.

En Santander.

Anoche se celebró un *meeting* en el Circo del Reenganchos, al que asistieron todas las fracciones republicanas.

Hicieron uso de la palabra, en representación de los federales, el Sr. Coll y Puig; por los centralistas, el Sr. Collantes, y por los zorillistas, el Sr. del Campo.

Los tres ensalzaron la union republicana, y se prometieron toda clase de venturas el día que triunfe la República.

Hoy será designado el candidato republicano que ha de luchar por aquella circunscripción.

PANAMA.

Condena de Lesseps

París 9.—En el proceso seguido por la cuestión de Panamá, Fernando y Carlos Lesseps han sido sentenciados a cinco años de cárcel y 3 000 francos de multa; Fontane y Cottu a dos años de prision y 3 000 francos de multa, por estafa y abuso de confianza, y Eiffel a dos años de cárcel y 20 000 francos de multa, por abuso de confianza.

En defensa de Lesseps.

París 10.—Los periódicos de esta mañana, hablando de la sentencia dictada contra los administradores de la Sociedad del Canal de Panamá, la juzgan demasiado severa, particularmente respecto del conde Fernando Lesseps.

El periódico *Figaro* pide el indulto para el que obtuvo el dictado de *gran francés*.—Fabra.

Indulto de Lesseps.

París 10.—Se cree que muy en breve firmará el presidente de la República el decreto indultando al conde Fernando Lesseps de la pena que le impuso ayer el tribunal.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Las islas Sandwich.

Nueva-York 9.—Según noticias de Honolulu, fecha 2 del corriente mes, el ministro de los Estados Unidos, a petición del gobierno provisional, proclamó en dicha fecha el protectorado americano sobre las islas Hawaii.

Nueva-York 9.—El ministro británico en Honolulu ha reconocido al gobierno provisional, en tanto que recibe instrucciones precisas de su gobierno.

Hasta otra.

Buenos Aires 9.—Va dominándose el movimiento insurreccional de los colonos. Incendio.

Leipzig 9.—La noche última se declaró un violento incendio en el restaurant Schoeffler, que no tenía como salida a la calle más que un corredor estrecho. A esto se debe que tres de los parroquianos perdieran la vida y otros tres quedaron gravemente heridos.

Días Ferreira.

Lisboa 9.—El Sr. Dias Ferreira se halla enfermo de un ataque de *influenza*. Por esta causa se ha aplazado en la Cámara de los diputados el debate sobre la Deuda exterior.

El deshielo.

Viena 10.—A consecuencia de los deshielos en algunas localidades del Austria inferior, se han inundado muchas poblaciones.

Plan de los ministros.

París 9.—En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, se ha examinado la situación creada al gabinete, a consecuencia de la sesión de ayer, estando unánimes todas las opiniones en que, producida la situación por una confusión pasajera, lo único procedente es utilizar la primera ocasión que se presente para que la Cámara se explique sin ambigüedades de ningún género.—Fabra.

Correos y Telégrafos.

París 10.—La comisión de presupuestos de la Cámara ha aceptado la enmienda del Sr. Lavry, introduciendo un aumento de cerca de dos millones de francos en el presupuesto de Correos y Telégrafos.

El Parlamento inglés.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Continúa el debate del Mensaje de contestación al discurso del Trono. Por 397 votos contra 81, se desecha la enmienda del Sr. Redmont.

Igualmente son desechadas otras dos proposiciones, suspendiéndose acto seguido el debate, que continuará en la sesión de hoy.

La «Gaceta».

La hoy publica las siguientes disposiciones:

Un real decreto de la Presidencia del Consejo decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la Ceruña y el juez de instrucción de Carballo.

Otro del ministerio de Ultramar concediendo honores de jefe superior de administración civil a D. José Menor, vicepresidente de la comisión provincial de Pinar del Río.

Abonarés de Cuba.

Una circular del ministerio de la Guerra reconociendo 295 créditos de abonarés de la isla de Cuba.

El Ayuntamiento de Barcelona.

Real orden de Gobernación disponiendo: 1.º Que está bien dictada la providencia del gobernador de Barcelona de fecha 12 de Enero del corriente año, y por tanto que proceda a confirmar la suspensión decretada en la misma de 21 concejales del Ayuntamiento de la citada capital.

Y 2.º Que deben pasarse los antecedentes a los tribunales ordinarios, por si entendieran que entre los hechos denunciados hay alguno que reviste los caracteres de delito.

Expedientes de Ultramar.

Dos reales órdenes, una resolviendo de acuerdo con el informe del Consejo de Estado el expediente promovido a instancia de D. Francisco de Paula Arzozza, contratista del servicio marítimo postal entre la isla de Cuba y la de Pinos, suplicando se establezca una regla general para la imposición de multas por faltas en el servicio, y se le condone una que le fué impuesta y se le devuelva el depósito que constituyó para la primera subasta de aquel servicio; y otra resolviendo, de conformidad con el Consejo de Estado, que se nombre a D. Francisco Güel y Velazquez auxiliar de la Escuela Superior de Matanzas y a D. Nicolas García Pérez.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Price.

Anoche se estrenó en este teatro un episodio nacional, titulado *El Empecinado*, de cuyo éxito solo diremos que, siendo la obra del género dramático más espeluznante, el efecto que produjo en el público fué el de los más cómicos y divertidos sainetes.

Pocas veces ocurre esto en el teatro. Acudir el público preparado de antemano a recibir las más fuertes y patéticas emociones y encontrarse después con que la obra, en lugar de hacerle llorar, le hace reír a mandibula batiente, es una novedad pocas veces, por fortuna, registrada en nuestra escena.

No hay que decir, por tanto, que *El Empecinado*, en lo que al libro se refiere, fué un desastre, y si es en cuanto a la música, los aplausos de anoche se explican perfectamente, porque cualquiera que sean las modificaciones ó arreglos que en ella se hagan, siempre será aplaudida la música que nos recuerda a Meyerbeer, Donizetti, Caballero, Barbieri y otros no menos gloriosos autores.

La concurrencia fué numerosísima, y para que todo fuera divertido, se armó una pelotera en uno de los entreactos que concluyó á cachetas y bastonazos.

El Sr. Taboada, autor de la música, se presentó en escena al final del segundo acto, saliendo también al final de la obra en union del director de orquesta. Allí mismo, en la escena, emocionados sin duda por los aplausos del público, se dieron un apretado abrazo, y esta fué la única emoción de verdad que experimentamos en toda la noche.

Comedia.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el domingo por la tarde la extraordinariamente aplaudida obra en cuatro actos de D. Benito Pérez Galdós, *La loca de la casa*.

Apolo.

Pasado mañana, domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este favorecido teatro las aplaudidas zarzuelas *De Madrid á París*, por primera vez por la tarde *La boda de Serafín (alias) el zapaterín*, y el popular episodio en dos actos titulado *Cádiz*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto titulada *La princesita*.

Fronton de San Francisco.

Jugaron hoy Gordito y Bilbaino (azules), contra Madariaga y Narciso Salazar (colorados).

El partido ha sido bastante reñido é interesante, merced á que los dos bandos se pelearon con fé y codiciosos del triunfo. Después de igualarse varias veces, y de una brillante faena, ganaron los azules por 12 tantos.

El momio por ellos, y la entrada buena.

AL MENUDEO.

Los mercados de hierro. Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Hoy ha satisfecho el Ayuntamiento á la casa de banca «Urquijo y Compañía» 92 970 20 pesetas, como resto del préstamo que dicha casa hizo el año 1880 al municipio para pago del segundo plazo de los mercados de hierro.

Los 13 millones de reales que, al 9 por 100, prestó la casa Urquijo al Ayuntamiento, han sido pagados religiosamente en las 12 anualidades estipuladas y sólo los intereses han costado al pueblo de Madrid 8 359 730 reales.»

Dice *El País*: «La representación del Sr. Burell, director de *El Nuevo Herald*, se ha presentado

anoche á última hora en nuestra redacción.

Designados los representantes de nuestro director el Sr. Lerroux, unos y otros entienden en este asunto, lo cual nos impone la mayor reserva.»

El banquete en Palacio.

El celebrado anoche en honor de los nuevos cardenales, monseñores Di Pietro y Sanz y Forés fué sumo sísimo, y asistieron, además de S. M. y S. A. y los altos funcionarios palatinos, los guardias nobles de S. S. S. S. S., portadores de los capelos, el abbedado pontificio, el ministro de Estado, y el presidente del Consejo de Estado, el auditor de la nunciatura y monseñor Vico.

A las diez terminó el banquete, y S. M. y S. A. pasaron á un salon inmediato, donde permanecieron un largo rato conversando con los invitados.

S. M. la Reina encarró á los enviados del Pontífice que reiteraran á éste el homenaje de su afecto, de su respeto y de su admiración.

La mejoría del Sr. Correa.

Director CORREO. *Guadix* 9 (7 noche). El público sigue con interés la mejoría de su candidato, el Sr. Correa. La banda de música, prohibida y castigada durante la dominación conservadora, se ha organizado, tocando brillantes piezas.

Se han disparado multitud de cohetes, siendo grande la animación.—*El correspondiente*.

El juego en Barcelona.

Debemos llamar la atención del digno gobernador de Barcelona, sobre esta noticia que corre por los periódicos:

«En un telegrama de Barcelona que publica *El Imparcial*, se dice que en aquella capital han tomado grandísimo incremento los juegos prohibidos desde que tomó posesión de su cargo el actual gobernador civil.»

Como conocemos al Sr. La Roca, la noticia la tenemos por inexacta.

Cánovas y Sil vela.

«En el entierro de la condesa de Casa-Sedano, se han encontrado los Sres. Cánovas y Sil vela, y se han saludado, y conversado por espacio de algunos minutos con mucha cordialidad.

Esto no ha gustado á los leales del señor Cánovas.»

Estos indicios son engañosos, sin embargo, por lo que se oye á unos y á otros.

El duque de Tetuan.

El señor duque de Tetuan continúa enfermo de algun cuadro.

Ayer fué denunciada y recogida la edición sobrante de *La Correspondencia Militar* del día 4 del actual, por un artículo titulado «Desinfectemos la nación», firmado con el pseudónimo de Práxedes Martínez del Castillo.

El Sr. Salmoron.

Reunidos ayer noche los comités centralista, progresista y federal de Gracia, San Martín, San Andrés, San Gervasio y San Adrían, ha quedado proclamado el señor Salmoron candidato por el distrito de las Afleras.

Reina gran entusiasmo entre los republicanos de dicho distrito.

El monumento á Zorrilla.

Anoche se reunió en el Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Azárate, la comisión ejecutiva de la junta del monumento que ha de erigirse á Zorrilla.

Se acordó establecer subcomisiones para promover la suscripción, quedando constituidas las siguientes:

Primera, Madrid. Presidente: Vizconde de Campo Grande.—Secretario: Iturralde.—Vocales: Marqués de Hoyos.—Gómez Sigura.—Cortejarena.—Fernandez Shaw.—Ferrari.—Morote.—Conde Casal.

Segunda, provincias y Ultramar. Presidente: Sanchez Moguel.—Secretario: Cuesta.—Vocales: Ruiz Martinez.—Medrano.—Anton y Santonja.

Tercera, Republicas hispano-americanas. Presidente: Menendez Pelayo.—Secretario: Marqués de Seoane.—Vocales: Solsona y conde de las Navas.

A propuesta del Sr. Sanchez Moguel se acordó que presta tambien su concurso el vecino reino de Portugal.

El Sr. Menendez Pelayo ha sido encargado de redactar la circular abriendo la suscripción.

Defunciones.

En Madrid, doña Matilde Sant-Andreu y Vilart, marquesa de Villalbés y doña Maria de las Mercedes Lopez de Lingüenza.

En Sevilla, D. Gonzalo Rúa.

En Mérida (Badajoz), D. Pedro Antonio Sanchez.

En

con objeto de asistir esta tarde a la traslacion del cadáver del señor conde de Guaqui.

¡Oh, que buen país!

Aunque no somos chicas casaderas, leemos con emoción en un periódico gallego, que en pocos días se han concertado en Betanzos 18 matrimonios.

No parando ahí la cosa, sino que los viejos se han contaminado del afán al yugo matrimonial, pues a tres casamientos de pollitos que pasan del medio siglo verificadas recientemente, preparan sus maletas para el himeneo tres caballeros que pasan de los setenta inviernos.

DE POLO A POLO

Los Chinos y los Médicos.—Es general la creencia de que los chinos son tontos o poco menos.

Existe la costumbre de decir «nos han engañado como chinos» y de reírse de ellos porque llevan coleta, alpargatas y trajes de colores vivos.

Y, sin embargo, ese pueblo tiene ciertos hábitos que ya quisieramos para nosotros, porque su utilidad y hasta su justicia les recomienda a los pueblos civilizados.

Allá van las pruebas. Aquí en Europa, los médicos no tienen más remedio que desear la abundancia de enfermos. Y esto es muy lógico. De que haya enfermedades y pacientes depende precisamente la mayor o menor ganancia de vil metal.

Necesitase ser un infelizote para experimentar flandrónicos sentimientos y desear salud eterna a los ciudadanos, cuando el pan de cada día del médico está sujeto a que el corpacho de los semejantes se halle más o menos entonado.

Consecuencia, y bastante absurda por cierto. Siempre que estamos enfermos, pagamos dinero por estarlo, cuando en realidad nos lo debieran abonar, evitando así que nos vinieran encima al mismo tiempo dos calamidades.

En cambio cuando estamos sanos, gracias a los cuidados médicos, no sacamos una peseta del bolsillo para recompensar la buena obra del doctor.

Los chinos lo entienden de otra manera. Al médico le pagan mensualmente una cantidad, que se suspende cuando la enfermedad sobreviene. De este modo aquél tiene interés en que el enfermo sane pronto, y tiene un interés no sólo moral, que quizá no todos los médicos sientan, sino económico, puesto que cuando el mal desaparece vuelve a cobrarse la pensión mensual.

No para aquí la sabiduría de los chinos en el particular. Cuando hay un enfermo en una casa, el nombre del médico aparece al público escrito en la puerta de la calle.

Todos los que pasan saben ya quién es el paciente y quién el encargado de curarle; de donde resulta que el médico a quien se le muere muchos enfermos está desahuciado y que puede irse a otro sitio a ejercer la carrera.

Confesemos que los chinos son menos.... chinos de lo que se cree generalmente.

Ante la Academia de Ciencias de París ha leído M. Moisan un trabajo, en el cual, con datos irrecusables y refiriéndose a pruebas practicadas, afirma que es un hecho la fabricación del diamante artificial.

Mediante combinaciones del oro y la plata con aglomerados carboníferos, y expandiendo la mezcla a una temperatura elevadísima, ha obtenido dicho señor un polvillo que, mirado con un microscopio, resulta compuesto de piedrecillas de diamante.

Esta noticia la acogerán con alegría los joyeros y comerciantes de piedras preciosas.

Debemos advertirles, aunque esto sea descorazonador, que para obtener el resultado alcanzado por M. Moisan necesitase gastar mucho, pero mucho dinero, y que, por otra parte, los diamantes obtenidos son a pequesísimos.

Contra las Quintas.—En Gante verificóse el domingo último una manifestación popular contra las quintas.

En la manifestación iban tres bandas de música, y el número de protestantes fue inmenso.

El club de mujeres socialistas estaba representado por un numeroso grupo, que llevaba estandartes con inscripciones alusivas al acto. En uno de ellos se leía: «Esposas y madres, reclamemos la supresión del impuesto de sangre y la participación en la formación de las leyes.»

También asistieron a la manifestación los milicianos socialistas, quienes llevaban en los hombros unas tarjetas que decían: «Abajo el impuesto de sangre.» Además llevaba una bandera con este lema: «Sufragio universal.»

EDICION DE LA NOCHE

Firma de la Reina.

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar.

El Sr. Maura puso a la firma el decreto reglamentando la facultad de nombrar alcaldes en Puerto-Rico, de que hablamos en otro lugar.

También llevó unos indultos de penas leves.

El Sr. Moret explicó a la Reina el proyecto de construcción de un segundo Parque en terrenos de la Moncloa, para embellecimiento de los alrededores de esta capital, mostrando los planos de esta obra, que ha de ser tan útil y beneficiosa, porque proporcionará trabajo a la clase obrera.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 10.—El ex ministro Sr. Andrieux ha anunciado su propósito de perseguir por injuria ante el tribunal correccional al diputado Sr. Arene.

Triunfo de dos gladstonianos.

Londres 10.—El candidato gladstoniano Sr. Hayter ha sido elegido diputado por el distrito de Walsall, con una mayo-

ría de 79 votos sobre el candidato conservador Sr. Ritchie.

Londres 10.—El gladstoniano señor Shaw ha sido elegido diputado por el distrito de Halifax.

Tratado de comercio.

Viena 10.—Se han entablado negociaciones entre Austria y Rumania para la celebración de un tratado de comercio.

Se espera un pronto y lisonjero resultado.

Las mujeres médicas.

Berlin 10.—Muchos médicos alemanes se oponen enérgicamente al proyecto admitiendo a las mujeres en el ejercicio de la medicina. Se cree que dicho proyecto será desechado.

Los quintos y los anarquistas.

París 10.—Con motivo del sorteo de los quintos, los anarquistas han intentado promover demostraciones en algunos puntos; pero hasta ahora no lo han conseguido, gracias a las medidas adoptadas por las autoridades.—Fabra.

Los proteccionistas franceses.

París 10.—Reina mucho descontento entre los viticultores franceses, particularmente los del Mediodía, porque no consiguen los beneficios que esperaban con los nuevos aranceles, quejándose todavía de la competencia de los vinos españoles e italianos, cuando su principal enemigo son los vinos artificiales, cuya fabricación ha tomado proporciones considerables.

Los viticultores que necesitan encabezar sus productos, trabajan ahora activamente para conseguir una ley especial relativa a la elaboración de los aguardientes, análoga a las que existen en Suiza, Bélgica y Alemania.

El gobierno se muestra favorable a esta idea, y al efecto una comisión parlamentaria se encargará de estudiar el asunto y emitir cuanto antes dictamen.—Fabra.

Los inválidos del trabajo.

Londres 10.—Ha sido mal acogida la proposición de ley creando pensiones para los inválidos del trabajo, porque dicho proyecto responde al socialismo de Estado, en concepto de la mayoría de los diputados, y por lo tanto, es contrario a los principios económicos que prevalecen en Inglaterra.—Fabra.

Diputación provincial.

Esta tarde, presidida por el Sr. España, ha celebrado sesión para comenzar el debate del presupuesto adicional.

Se anuncian algunas reformas para mejorar la administración provincial y reducir sus gastos, y se pide un aumento de 22.000 pesetas para abono de dietas a los vocales de la comisión provincial, por haberse agotado en el primer semestre la mayor parte de lo consignado en el presupuesto con esta objeto.

Se presenta el presupuesto con un superávit de 9.477'66 pesetas.

Sesión del Ayuntamiento.

Entre los santos aprobados en la de hoy, se hallan:

Una instancia presentada por la visitadora de las Hermanas de la Caridad de España, sobre pago de una expropiación de terrenos, cuyo importe es de 23.000 pesetas.

Que se proceda al sorteo para la amortización de 40 obligaciones del empréstito municipal de 1883.

Quedó aprobada una transferencia de crédito de 5.000 pesetas para atender hasta fin de ejercicio a la manutención de los acogidos en los tres asilos de San Bernardino, y el proyecto del ferro carril económico de Madrid a Vicálvaro.

Y por último, igual suerte tuvo la proposición del alcalde solicitando la rebaja de ocho céntimos en litro a los derechos de consumos del vino blanco común.

Los anarquistas de Jerez.

Un telegrama del gobernador de Cádiz participa que en Jerez se ha verificado hoy la manifestación de los anarquistas, sin ocurrir incidente alguno desagradable.

Al frente de ella iba un grupo de treinta hombres que vestía de luto y llevaban una corona.

Con otros grupos se dirigieron al cementerio, y en él penetraron tres individuos para depositar la corona sobre la sepultura de sus compañeros.

Después de realizado este acto, se dispersaron los manifestantes sin desorden, y el gobernador, que había concurrido a presenciar la manifestación, mandó que se retiraran las fuerzas militares.

La tranquilidad de la población ha sido completa.

Los que mueren.

Ayer fallecieron en Madrid 43 personas; 4 de pulmonía, 5 de bronquitis y el resto de enfermedades comunes.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Aumento de derechos.

París 10 (3 tarde).—Ochenta diputados han presentado hoy una proposición, en la que se pide un aumento en los derechos de los vinos españoles.

La Deuda exterior de España ha bajado a última hora.—Fabra.

Teatro Real.

Para la función 61 de abono y con el fin de que los señores abonados (a funciones pares puedan oír al célebre tenor señor Tamagno, se cantará mañana sábado en este teatro, la ópera del maestro Rosini *Guillermo Tell*, que tan magistralmente desempeña este eminente artista, el distinguido Menotti y el modesto bajo señor Mariani, así como en su pequeña parte la simpática señora Brambilla; el domingo 12 se pondrá en escena la ópera *Mefistófele*, que desempeñará la señorita Colomese y el tenor De Marchi.

El spartito será dirigido por el maestro Mancinelli, restablecido ya de su enfermedad. Se prepara el *Orfeo* para debut de la señorita Fabri, que con la *Cavalleria Rusticana* formarán un brillante espectáculo.

Se ensaya el *Profeta*, de Meyerbeer, y con el restablecimiento del maestro Mancinelli se activan los ensayos de *Los maestros cantores*.

En el Consejo de ministros de anoche el ministro de Fomento presentó y fué aprobado un proyecto por el cual se reglamentan los servicios del Canal de Lozoaya.

Caja de Ultramar.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 10 al 20 del corriente y horas de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Diciembre último, a las clases de la lista de Cuba que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, verificándose el pago a la par, por no haberse efectuado operación de giro.

S. M. la Reina ha estado esta tarde con su augusta hija la Princesa de Asturias en la Casa de Campo y la Moncloa.

S. A. la Infanta Isabel asistirá esta noche al teatro Lara.

No es exacto, según dice un periódico, que en el ministerio de Estado se manifestara ayer que el gobierno de la vecina República niega que sea coleriforme la enfermedad que se ha desarrollado en Marsella.

Lo que únicamente pudo decirse en dicho centro ministerial, es que la Junta de Sanidad de Marsella no había dado aún dictamen definitivo acerca del carácter de la epidemia.

Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación el marqués de la Habana y los Sres. Navarro Rodrigo y Angulo.

Precauciones contra el cólera.

Director CORRO.

Hoy han sido despididos al lazareto de Mahón los vapores *Cabo de San Antonio*, *Mmanuel Espalín* y *Luis Cuadra*, que llegaron hoy a este puerto.

Esta medida ha sido adoptada en vista de la situación sanitaria de Marsella.—*Mencheta*.

Tan pronto como el señor ministro de la Gobernación ha sabido el propósito del gobernador de Granada de presentarse candidato por Gandía, le ha telegrafiado recordándole el cumplimiento de la condición impuesta a los gobernadores al ser nombrados.

En Motril.

Segun telegrama oficial, en Motril se ha restablecido el orden alterado por cuestiones locales, y el juzgado instruye proceso por lo ocurrido a unos concejales.

La Emperatriz de Austria.

Director CORRO.

El yacht *Miramar*, en el que viaja la Emperatriz de Austria, ha llegado ayer tarde de arribada forzosa, a causa del temporal, al puerto de Palamós.

La Emperatriz ha renunciado a visitar Marsella en vista del estado de la salud pública en dicha población, y se dirigirá a Niza.—*Mencheta*.

BALANCE DEL DIA.

Si bien las últimas noticias de Marsella no son tan alarmantes como las que corrieron en el primer momento, así y todo el estado sanitario en aquella población dista de ser regular, porque ayer, según nuestras noticias, hubo tres defunciones de carácter coleriforme, y cinco ó seis invasiones.

Lo que dicen los telegramas de París sobre recrudescimiento en los proteccionistas franceses a causa de que el quebranto en los cambios facilita la importación de vinos españoles, viniendo en cierto modo este quebranto a suavizar la tarifa actual, y cuanto se añade sobre proposiciones en estudio, por parte de varios diputados, para aumentar el derecho de los vinos de España en proporción de los cambios que el actual estado de los cambios proporciona a los importadores franceses, todos estos rumores é hipótesis suponemos que obedecerán en una buena parte a maniobras electorales, toda vez que está próxima la disolución de la actual Cámara, y que muchos diputados, especialmente los de los departamentos vitícolas, trabajan ya por la reelección.

De todos modos, bueno será que nuestro gobierno se aperceba de estos trabajos, pareciéndonos muy plausibles desde luego los pasos que al Sr. Leon y Castillo atribuye el correspondal de *El Imparcial* en París.

Escritas estas líneas, recibimos el telegrama de Fabra—que insertamos en esta misma plana—telegrama en que se anuncia que ochenta diputados han presentado en efecto, una proposición pidiendo aumento en el derecho de los vinos españoles.

Debemos creer, sin embargo, que esta proposición será enérgicamente rechazada por el gobierno francés, siquiera por respeto a lo convenido.

Con relación al Consejo de ministros de anoche, publica *El Liberal* noticias que consideramos inexactas.

Este colega presenta al ministro de la Guerra opuesto a economías de importancia, y aun añade que las economías hasta ahora obtenidas por la reorganización de las armas y de los establecimientos de enseñanza, «no beneficiarán al Tesoro, porque habrá que aplicar este importe en gran parte a otras necesidades», que suponemos serán las de material.

En el Consejo de ministros de anoche, ni en ningún otro Consejo, el ministro de la Guerra ha tomado, según nuestras noticias, que consideramos de buen origen, la actitud refractaria a las economías que le atribuye *El Liberal*; antes al contrario, el señor general Lopez Dominguez ha influido siempre, como sus demás compañeros, en el ánimo del ministro de Marina para que haga en el orden de las economías cuantos esfuerzos le sean posibles.

Ciertamente que el señor ministro de la Guerra no ha de hacer nada que vulnere los derechos adquiridos, ni que ataque a los fundamentos esenciales de la organización militar.

Prueba de que el señor ministro de la Guerra comprende la situación adictiva de la Hacienda, es que por su parte desea remediarla, es que por resultado de las últimas reformas se obtiene en los gastos una

reducción que excede de dos millones de pesetas. ¿Qué se adelantaría, después de esto, en relación al servicio que se desea procurar al Tesoro, si esta cantidad se aplicase a otras atenciones?

Por este camino las economías serían perfectamente ilusorias, cuando en realidad se necesitan tangibles, eficaces y positivas.

Precisamente a remediar los presentes males económicos se encaminan las reformas llevadas a cabo en el cuerpo de infantería y en los de elementos tan complejos como artillería é ingenieros, puesto que reducida la fuerza en armas por efecto de diferentes disposiciones, era notoria la deficiencia y sabidos son los inconvenientes que se ofrecían para movilizar las unidades orgánicas tratándose de impedir lo que ya ha sucedido alguna vez; que para movilizar las unidades, han tenido que desorganizarse los regimientos.

Con la organización decretada, reducido el número de hombres, pero creadas en cambio algunas unidades, y estas más completas, podrán movilizarse sin dificultad cuando se considere necesario.

Las economías que producen al Tesoro la organización de la instrucción militar y la de los cuerpos de Infantería, Artillería é Ingenieros asiende, como ya hemos dicho, a una suma que excede de dos millones de pesetas, las cuales, unidas a las 110.000 producidas por la reorganización central, y las que nuevamente se obtendrán con la amortización del personal excedente, vienen a constituir cerca de tres millones de pesetas, en que por lo pronto resultará beneficiada nuestra Hacienda, por efecto de las reformas del digno ministro de la Guerra.

Más esta obra no es definitiva, como no lo es la que implican otros esfuerzos semejantes hechos por los ministerios civiles.

Ni a 30, ni a 20, ni siquiera a 15 millones, podría llegar la reducción de gastos en los departamentos ministeriales, si al formarse los nuevos presupuestos no se hacen esfuerzos supremos para obtener economías de importancia, porque el país está en esta corriente; porque si bien las economías no resuelven todo el problema, algo lo alivian; y porque establecido este precedente, podrá con más confianza acometerse el fomento de los ingresos.

Algunos periódicos, así del orden civil como militar, tratando de estas cuestiones, excitan el interés de clase del ejército «para que se defienda» que vendría a autorizar, en cierto modo, otro grito análogo dirigido a los contribuyentes, que son los que llevan todas las cargas.

Mas ambos gritos nos parecen inconvenientes de tal modo formulados, siendo cierto que lo necesario y lo patriótico es que los intereses particulares se subordinen al interés nacional, pues no habiendo presupuesto, no hay que hacerse ilusiones: nada puede haber.

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma de S. M. las reformas sobre el arma de infantería, que mañana publicará la *Gaceta*.

Por fortuna la Audiencia de Cáceres ha interpretado en sentido de mayor rigor el veredicto de ayer del jurado, que tanto escándalo produjo.

Lo que está pasando, sin embargo, no deja de ser lógico.

Nos hemos llevado años enteros gritando por el Sufragio universal y por el Jurado, y luego ocurre, que entre las clases acomodadas, salvo contadas excepciones, nadie vota, ni nadie quiere intervenir en la administración de justicia; y este camino llevará al país a grandes desdichas, de que han de participar en primer término dichas clases, cada día más egoístas y miopes.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 10 FEBRERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Instrument, Price, Difference, and another Price. Includes items like 4 0/0 perp. int. o., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes entries for Paris, London, and other international locations.

Premio del oro: 16'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos siguen perdiendo algunos céntimos en sus cambios.

La contratación desanimada, tanto en las operaciones al contado como a plazo.

Vuelve a elevarse el premio de los giros sobre el extranjero: los francos se han cotizado a 17'70. Y los cheques sobre Londres a 29'55 pesetas por libra esterlina.

Las acciones del Banco de España en el mismo cambio de ayer: 349 por 100.

Las de Tabacos, entre 148 y 147'50; último cambio, 147'50.

La cotización de los efectos públicos viene a ser la siguiente:

El 4 por 100 interior al contado a 67'30 y 25, y a fin de mes de 67'45 a 30; y con prima de medio por ciento, a 68 por 100.

El 4 por 100 exterior, a 72'30 y 25; el cambio oficial de París 61'3/8.

La Deuda amortizable de 4 por 100, a 76'15 y 76 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 de 106'45, a 106'35, y los de 1890 a 97'30 y 25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media —1 por 100 interior fu. de mes, 67'30 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 10 (2 30 t) Interior, 4 por 100, 67'42.—Exterior, 4 por 100, 72'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'50.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 36'40.—Colonial, 79'00.—Francia, 25'80.—Orense, 11'50.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'37, 61'43.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'50.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 10.—Precio del oro en el día de ayer, 307.

La Bolsa de París. París 10.—La Bolsa no presenta hoy tan buena tendencia como ayer a última hora.

El 3 por 100 francés se cotiza alrededor de 87'85.

El 4 por 100 exterior español revela bastante flojedad. Habiendo cerrado anoche a 61'50, sobre hoy a 61'37, se hace a 61'43 para bajar luego a 61'31.

El mercado del exterior está sumamente encalmado.

CHARADA.

Es un castillo primera, tomo café en dos con tres y primera dos tercera a veces suelo comer.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana)

Solucion a la charada anterior: ES-CA-RO-LA.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la misma, 15º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0. La máxima fué de 16º grados sobre 0. La mínima, de 2º bajo 0.

El barómetro marca 714 milímetros.—Buen tiempo.

Los médicos están unánimes en reconocer la eficacia de las PERLAS DE ESTER DEL DR. CLERTAN para combatir los ATURDIMIENTOS, LOS VERTIGOS, LOS CALAMBRES DE ESTÓMAGO, LAS INDIGESTIONES, LOS VÓMITOS NERVIOSOS, LOS ESPASMOS y la mayor parte de los desórdenes nerviosos. Este medicamento ha sido altamente recomendado por el profesor Trousseau en su Tratado de Terapéutica.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

LA Mesa de Hornos

Comida del día 11 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas. Puré a la reina. Salmonetó a la parrilla, salsa a la maitre d'hotel.

Tournedos a la cordobesa. Menestra del tiempo. Escalopes de ave a la inglesa. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Saturnino. Se gana el Jubileo de Onareta Horas en la iglesia de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Martín termina la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la mañana el Sr. García Cano, y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En Santa María Magdalena la congregación de Nuestra Señora de Lourdes celebra la fiesta a su excelsa Patrona, con misa cantada de Comunión a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios piadosos en los que predicará el Sr. García Vao.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados. En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belen en San Juan de Dios, de la Puercisla en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

ESPECTACULOS PARA MANANA

TEATRO REAL.—61 de abono.—T. 1.º —A las 8 1/2.—*Guillermo Tell*. ESPAÑOL.—116 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—*La mujerana de Bruselas*.—*Préstamos*.

COMEDIA.—5.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—*Contestacion pagada*.—*Abogar contra el mismo*. ZARZUELA.—No se ha recibido el anuncio.

LARA.—5.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*El cascabel al gato*.—A las 9 1/2.—*El Mochuelo*.—A las 10 1/2.—*La señorita Francisca*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—*El Empecinado*. APOLO.—A las 8 1/2.—*La boda de Sorana* (A *El sapatero*).—A las 9 1/2.—*Cádiz*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*De Madrid a París*. ESCLAVA.—A las 8 1/2.—*Retolondron*.—A las 9 1/2.—*Carmela*.—A las 10 1/2.—*El Anísar*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

SALON EXPRES.—Montera, 5.—Viajes a 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 2 de la tarde. FIESTA ALEGRE.—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota entre los célebres jugadores Cosme Echeverría y Bautista Otegui (Chitivar), blancos, contra Gabriel Pedrés y Andrés Arana, azules. FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 3 de la tarde.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Gordito y Félix Salazar, contra Bilbaino y Marqués, a 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

MEJORES TIEMPOS VENDRÁN

«Puedo esperar un porvenir más brillante.» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Panillos ha escrito á los Sucesores de Moreno Miquel, farmacéuticos en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado, es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida si no es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormentas y de horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algún tiempo» —dice el que la suscribe— «que estando en uno de sus establecimientos consulté á V. acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguna infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á V. las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel puedo dedicarme ahora á mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

«No sé si podrá V. comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo, le estaré á V. aún más agradecido.

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándole copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad más común, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado, y por lo tanto los síntomas, del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física.

Este remedio, cuyo uso es cada día mayor en España, cura la indigestión y dispepsia y anula su continua acción como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos agradecerles el haberles llamado su atención hacia el Jarabe.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

MAD. ANTOINE ET FILS. DENTISTAS DE S.S. MM. PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

TEATRO REAL Se ceden cuatro butacas á medio turno 2.º Carmen, 23, tienda

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, auellos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Telefono número 505

Fábrica de guantes Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias. 2, ESPARTEROS, 2.

MALES SECRETOS Puntos, Diques, de Gravela en 3 días con la EFECTUOSA EGGE, franco, 25 pias. Menor. No. 1.ª Madrid y Puzoscos

PRESTAMOS. Dinero por papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Toledo, 54, tienda

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia) MADRID Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierdo (teléfono 1.149).

GRANULOS RESTAURADORES HOMEOPATICOS Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obram tambien sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas sentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas franco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.

A LAS SENORAS Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mma. Honorina, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior. Tambien en dicha casa se dá razon de una oficiala de modista, la cual irá como costurera á las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.



MAQUINAS SINGER PARA COSER, LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES. Á PESETAS 2,50 SEMANALES. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacaamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

LIQUIDACION DE PAJAROS Por reforma de local se dan á precios baratísimos el inmenso surtido de canarios, pájaros exóticos y jaulas de todas clases.—José María Gurich.—Plaza de Santa Ana, 5.

AGENDA DE BUFETE O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893 Edición económica

Table with columns for Madrid and Provincias, listing prices for different editions of the agenda.

Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de extras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifas de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, reatros, tranvias, etc.—Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

PARA MEDICOS Y ENFERMOS LA MEDICINA POPULAR SINTESIS DE LOS ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE LAS CIENCIAS MÉDICAS Revelación á los profanos DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA TRATADO PRÁCTICO

DE LOS PADRIMIENTOS CRÓNICOS: SU DOCTRINA, CONCEPTO, EVOLUCIONES Y TRATAMIENTOS HIGIENICO Y FARMACOLÓGICO Comprende: Enfermedades nerviosas, id. del pecho, id. del corazon; id. del aparato genital; id. del aparato digestivo; id. de la piel; id. de los sentidos; id. del bígado; y el reumatismo, obesidad, gota, diabetes y sífilis.

Frenología, Hipnotismo y Magnetismo Resuelve las consultas sobre los afectos siguientes: Alopecia (caída del pelo); Aneurismas; Anginas; Asma; Anquilosis (articulaciones); Amenorrea; Amarrosis (enfermedad de los ojos); Apoplejia (tratamiento preventivo); Ascitis (hidropesía); Bronquitis; Bocio; Hemorragia; Blexorrea y Bubones (venéreo); Cáncers; Cálculos; Calenturas; Cáncer; Cervicé; Cataplexia (magnetismo animal); Catarato; Chancros (lúgus venérea); Cianosis; Ciática; Clorosis; Cólera; Conjuntivitis (ojos); Constipacion; Cara (neurralgias); Cefalalgia (dolor de cabeza); Carbunco; Convulsiones; Corea; Coriza; Crepú; Diabetes; Diarrea; Difteria; Dentición; Disminorrea (menstruacion difícil y dolorosa); Dispepsia; Eúema; Eúema (piel); Escrófula; Esterilidad; Frenología (enfermedades mentales); Garganta (sus males); Hemoptisis y Hemorragias; Hernias; Herpes; Hidropesía; Hipocordria; Histerismo; Impotencia; Ictericia; Impetigo (piel); Intestinos (sus perturbaciones); Infancia (sus padecimientos); Laringe (sus afecciones); Médula espinal (sus afecciones); Matris (sus males); Nervios (sus afecciones); Neu ralgias diversas; Oftalmias (enfermedades de los ojos); Orina (sus males); Oído (sus dolencias); Operaciones; Obesidad (gordura); Oplacion; Ozena (fetidez de aliento); Parálisis; Pérdidas seminales; Pecho (sus enfermedades); Piel (sus enfermedades); Reumatismo; Riñones (sus males); Sarna; Sífilis; Sordere; Tartarados; Tíña; Tisis; Thénia (lombritz solitaria); Utero; Vagina; Vejiga; Vulva; Zumbido de oídos; Zona (piel).

OBRA SIN IGUAL CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA Aparecerá á primeros de Marzo Su precio únicamente, 5 pesetas Los pedidos deben hacerse á la Administracion de este periódico, previo envío del importe en sellos de franco, certificando el sobre, ó por libranza del Giro Mutuo.

Advertisement for J. Boulet & Co. Soda-water and wine machines. Includes text: 'Hermann-Lachapelle J. BOULET & Co. 31, 33, Rue Boinod, à Paris. Cruz de la Legion de Honor, 1888. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1888. 4 Medallas de Oro Expos. Univer. Paris 1889. APARATOS CONTINUOS Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas SODA-WATER - VINOS ESPUMOSOS Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Envianse franco los Prospectos detallados.'

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Tomad el bi-carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co. Nuestros representantes en MADRID son los S.ºs MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

Febro 10) FOLLETON DE «EL CORREO» (R. 45) LOS DRAMAS DE PARIS I. LA HERENCIA MISTERIOSA POR PONSON DU TERRAIL XXXV. Revelaciones. Mientras que Williams se insinuaba en el ánimo de la baronesa y de Mad. de Beauprean, el conde de Kergaz hacia por encontrar á Juana y á Cereza con ayuda de Roland y Sebastian.

—¿Quién es ese Fernando?—preguntó Armando. —Un empleado del ministerio. —¿Y está preso? —Hace cuatro días. —¿Qué crimen ha cometido? —Estoy seguro de que ninguno. Es un hombre honrado; responderia de él con mi cabeza. —¿Dónde vivía? —Calle del Temple. Desde sus ventanas se ve la de Cereza. —¿Conocía á Juana? —Debía haberla visto con Cereza. El conde meditó un momento. —Todo es extraordinario—murmuró.— Cuatro personas que desaparecen casi al mismo tiempo.... las cuatro se conocen.... y todas nos interesan más ó menos. —Es verdad—dijo Leon. —La misma persona debe haber contribuido á todos estos sucesos. ¿Pero por qué? ¿Con qué objeto, y quién es ella? ¿Dónde está Fernando Rocher? —En la Conserjeria. —Es preciso verle. Pidió en seguida el coche; montó con Leon, y se dirigieron ambos á la prefectura de policía. La alta posicion del conde, su reputacion de bienhechor y su gran fortuna, eran títulos suficientes para abrirle todas las puertas. Armando tuvo autorizacion para penetrar en la cárcel. El desgraciado jóven era preso de la mayor desesperacion. Le encontraron sentado en la cama,

con la cabeza apoyada entre las manos y los ojos fijos, casi como en estado de idiotismo. Leon tuvo que sacudirlo fuertemente y pronunciar su nombre. —Caballero—dijo Armando—es verdad que no me conocéis, pero ¿me interesó por vos, aunque no puedo revelarlas la causa; es imposible que no seáis inocente, y en este caso, mis relaciones, mis esfuerzos, todo se empleará en vuestro obsequio. Es preciso que me digais de qué se os acusa, y cómo es que estáis aquí. —Me acusan de haber robado treinta mil francos—respondió Fernando. —¿En qué sitio? —En el ministerio, en una caja, cuyas llaves se me confiaron una hora. Fernando contó las circunstancias de su salida, la carta fatal de Herminia, su desmayo en la calle, su encuentro en la casa de Baccarat, á quien no conocia, y por fin, su arresto. Kergaz escuchó con atencion, y dijo: —Todo eso es muy extraño, más terrible y embrollado que un melodrama; pero es evidente que todo es obra de una misma mano. Es preciso ver á Baccarat. —¿Dónde encontrarla?—exclamó Leon— también ha desaparecido. —Lo más incomprendible—dijo Fernando—es la cartera que yo no toqué, y que, sin embargo, se encontró en mi bolsillo. —Caballero—añadió Kergaz—es seguro que averiguaremos la verdad; pero es preciso que me digais algunas cosas. Mademoiselle de Beauprean, vuestra prometida, ¿es bella? —No lo sé—murmuró el preso—pero la amo.... —¿Es rica? —No; y cuando Beauprean consintió en darme su mano, fué á condicion de recibirla sin dote. Beauprean no es el padre de Herminia.

—¿Cómo!—exclamó Kergaz.—¿Su madre se casó en segundas nupcias? —No lo sé—balbuceó Fernando—creo que ella habia.... cometido una falta. Armando recordó la nota que se le habia transmitido respecto á la jóven llamada Teresa, que se casó despues con un empleado del ministerio. —¿Dios mio!—pensó.—¿Si será ella! ¿Sabéis el nombre de Mad. de Beauprean? —Se llama Teresa. Armando dió un grito. —¿Teresa! —Sí, señor; ¿la conocía? Kergaz no quiso hablar á Fernando de la inmensa herencia que podia pertenecer á Herminia, y se contentó con prometerle que volveria, añadiéndole algunas palabras de esperanza. Cuando salieron, el conde expuso á Leon la situacion en que se encontraban. —Es evidente—dijo—que si Fernando es inocente del crimen de que se le acusa, esta acusacion no puede ser casual. Si los hechos son tales como los expone, un solo hombre puede haber extraído la cartera, y este es Beauprean. ¿Pero qué interés podia tener en ello? —Es incomprendible—murmuró Leon. —Pues bien, esa acusacion, esa cartera encontrada en la casa de Baccarat, son obra de un rival, de un hombre que quiere casarse con Herminia.... Cereza desaparece al mismo tiempo que Baccarat y Juana. Esos diez millones que están en mi poder, solo yo sé su destino. El baron de Kermarouët me confió su testamento.... ¿Cómo han de haber sabido todo esto? —¿Misterios! —Pero admitamos que Herminia es la hija del baron de Kermarouët, que el enemigo oculto de Fernando lo sabe y busca los diez millones, ¿cómo explicarnos el triple rapto de Cereza, Juana y Baccarat? —¿Oh!

—¿Con qué objeto? —Baccarat amaba á Fernando. —Si le amaba no habrá querido perderle. —Es cierto. —Hay, pues, un hilo de esta intriga. Baccarat únicamente podia decirnos algo. Es preciso buscarla. —Señor conde, me ocurre una idea. —Veamos. —Si admitís que Mlle. Herminia es la heredera de los doce millones, que el que la ha perdido á Fernando no ignora esta circunstancia y que ha sido el móvil de su conducta, es preciso admitir que saben en poder de quién se encuentran los doce millones. —Es verdad. ¿Pero Cereza y Juana por qué han desaparecido? —Eso es fácil de comprender. Cereza y Juana conocian á Fernando. Es una cadena cuyos anillos es preciso romper. —¿Oh!—exclamó Kergaz.—sí, sí, ya comprendo la verdad. ¿Andrés! Y tiró violentamente del cordón de la campanilla. Entró Sebastian. —Escucha—dijo Armando—¿estás convencido de que sir Williams y Andrea son dos hombres distintos? —¿Oh! sí—contestó Sebastian. —Yo juraria lo contrario. Es preciso examinarlo atentamente. —Mi conviccion es completa. —Nadie es capaz de urdir esta tenebrosa intriga más que Andrés. ¿Sir Williams te envió su tarjeta la misma tarde que le encontrasteis? —Sí. —¿Luego le debes una visita: es preciso hacérsela. —¿Cuándo? —Al instante. —¿Qué le he de decir? —Cualquier cosa. Le examinarás, le es-